

## **NOTA DE PRENSA**

Oficina General de Comunicaciones

### **SUNARP IQUITOS PROMUEVE CULTURA REGISTRAL EN COMUNIDADES NATIVAS DE LA LOCALIDAD FRONTERIZA DE SAN PABLO**



Especialistas de la Zona Registral N° IV – Sede Iquitos se trasladaron al distrito de San Pablo, provincia de Mariscal Ramón Castilla, para participar -a pedido de las autoridades municipales- del Pleno de Agentes Municipales sobre “Legalización y actualización de territorios de comunidades nativas y reconocimientos de sus directivas”.

Los 43 representantes de las diferentes comunidades nativas del distrito fronterizo de San Pablo disertaron con los especialistas de Sunarp sobre la importancia del registro de las propiedades y juntas directivas de las comunidades nativas y los requisitos para acceder a su inscripción ante los Registros Públicos. También se les entregó el modelo de actas y de convocatorias necesarias para sustentar los actos susceptibles de inscripción.

Ante la preocupación por regularizar los actos y derechos de las comunidades nativas, se acordó con las autoridades locales la realización del taller “Regulación e inscripción de Juntas Directivas de Comunidades Nativas” en el mes de junio. Los representantes de las comunidades se comprometieron a asistir con sus libros padrón y de actas, así como su estatuto, según su problemática particular. Por su parte, la Sunarp llevará la información registral de cada una de las comunidades nativas participantes y de esta forma brindará orientación precisa sobre los requisitos para su inscripción y redacción de actas.

De este modo, la Sunarp Iquitos contribuye a la formalización de las juntas directivas de las comunidades nativas de San Pablo, requisito indispensable para solicitar los incentivos económicos otorgados para la protección de los bosques amazónicos, entre otros beneficios.

Participaron los representantes de las comunidades de Nuevo Progreso, Villa Luz, Achual, Las Palmeras Capironal, 9 de Octubre, Nueva Unión Progresista, Emilia Barcia Bonifati, Verbena, San Alberto, San Miguel Cocmequenas, Colonia de San Pablo, Yarina, Santa Clara, entre otras.

**Iquitos, 17 de mayo de 2019**

**OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES – SUNARP**